

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: P SST-COL-02
	POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL	Versión: 02 Pagina 1 de 1
Elaboro: SST Fecha: 03/01/2022	Reviso: Área administrativa Fecha: 12/01/2022	Aprobó: Gerencia General Fecha: 20/02/2022

POLITICA DE CONVIVENCIA LABORAL

La empresa ABC CORPORATION S.A.S busca generar un ambiente de trabajo sano seguro y adecuado para aquellos que trabajan en la organización; por lo tanto, promueve un ambiente de trabajo que erradique el acoso laboral, contando con la participación y colaboración de los trabajadores.

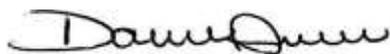
Todos los empleados tienen derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se pueden considerar hostigamiento, coerción o alteración.

Por su parte ABC CORPORATION S.A.S se compromete a prevenir y erradicar las conductas de acoso laboral y mala convivencia, a defender el derecho de todos los trabajadores para ser tratados con dignidad en el trabajo.

La Empresa ABC CORPORATION S.A.S, adelantará en todo momento acciones contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en los sistemas de gestión que desarrolla.

Cualquier colaborador sobre quien se evidencie comportamientos de hostigamiento será sujeto a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.

Se firma y se publica a los 20 días del mes de enero del 2024



NELLY DANIELA ARBOLEDA ESPINOSA

CC: 1.017.212.690

REPRESENTANTE LEGAL

NIT: 900. 819.391 -6